



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **729**
Referencia : Proceso Ejecutivo A Continuación De Monitorio.
Demandante : Inés Montaña De Cortes
Demandante : María Isabel Cortes Montaña.
Demandado : Piedad Roció Álvarez González.
Rad. Ejecutivo : 76-400-40-89-001-**2022-00408**-00.

La Unión Valle del Cauca, Veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

En escrito presentado por la parte actora el apoderado judicial presenta recibo de pago del importe para registro de documentos ante la oficina de Registro de instrumentos Públicos de Roldanillo. Por lo que se dispone, glosar al expediente los documentos allegados para ser tenidos en cuenta en la oportunidad procesal pertinente.

Notifíquese,

Firmado Por:
Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **82b97418dd9a622e9ced550ea467a7cfea529c907618cf7d6636e616f77b08bd**

Documento generado en 24/03/2023 04:57:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>